

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL COORDINADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A TITULADO/A MEDIO - TRABAJADOR SOCIAL, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD (BOC Nº 239 DE 5.12.11) POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA LISTA DE EMPLEO CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA.

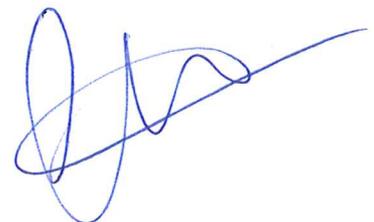
ANTECEDENTES:

I.- Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio - Trabajador Social adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 239, de 5.12.11), previendo en la base decimoséptima la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal.

II.- La Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011, estableció el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (BOC nº 121, de 21.6.11).

III.- Con fecha 13 de noviembre de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.1, de la citada Orden, el Tribunal Coordinador publicó resolución aprobando la relación por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición, incluidos aquellos susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo.

IV.- Por Resolución nº 1467, de 27 de abril de 2017, de la Dirección del Servicio Canario de la Salud se nombró como personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio - Trabajador Social a los aspirantes que superaron el proceso selectivo convocado por resolución de 16 de noviembre de 2011 en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 92, de 15.5.17).



V.- De conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 de la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011, una vez aprobada y publicada la relación definitiva de aspirantes que superen el concurso-oposición para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, el Tribunal Coordinador, procederá a valorar y ajustar la calificación individual obtenida por los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo respecto de cada uno de los méritos previstos en el artículo 2.2 de la misma Orden. Dicha Resolución ha de ser objeto de publicación en la misma forma y lugares señalados en las bases de la correspondiente convocatoria del proceso selectivo respecto a la publicación de la relación provisional de valoración de la fase de concurso.

VI.-Reunido el Tribunal Coordinador a efectos de valorar y ajustar la calificación individual obtenida por los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo respecto de cada uno de los méritos previstos en el artículo 2.2 de la misma Orden, se ha acordado la puntuación de los citados aspirantes, aplicando la fórmula que recoge la norma aludida:

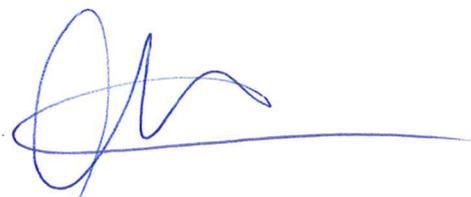
$$[4*(\text{Nota Oposición}/60)] + [4*(\text{Baremación Experiencia Profesional}/20)]$$

En virtud de las competencias atribuidas en la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011 -artículo 4.2, párrafo segundo-, en relación con la base decimoséptima de la Resolución de 16 de noviembre de 2011, por la que se convoca la prueba selectiva para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio - Trabajador Social, y se aprueban las bases generales por las que se ha de regir la citada convocatoria,

RESUELVO

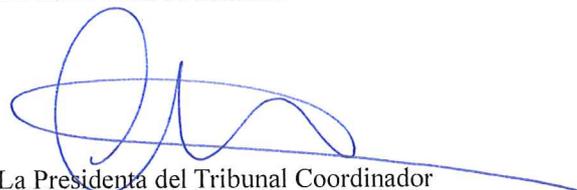
Primero.- Aprobar la relación provisional, conforme se detalla en el Anexo I, ordenada alfabéticamente, de los aspirantes a integrar la lista de empleo para la categoría profesional de Técnico/a Titulado/a Medio - Trabajador Social con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los lugares indicados en la base tercera, apartado 2º de la Resolución de 16 de noviembre de 2011, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Técnico/a Titulado/a Medio - Trabajador Social, y se aprueban las bases por las que se ha de regir la citada convocatoria (BOC nº 239, de 5.12.11).



Tercero.- Los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución para interponer reclamaciones ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo, que serán admitidas o rechazadas mediante la relación definitiva de aspirantes.

En Santa Cruz de Tenerife

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

La Presidenta del Tribunal Coordinador